

Respuesta al [artículo de Las Provincias “cuando el carlismo propuso que el catalán fuera la única lengua de Cataluña”](#)

CARTA AL DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS SOBRE EL ARTÍCULO DE JUAN SANCHIS DE 28 |10 | 2015

Ejerciendo nuestro derecho de réplica, hemos de puntualizar varias afirmaciones contenidas en el artículo publicado por su diario el pasado 28 de octubre con el título “Cuando el carlismo propuso que el catalán fuera la única lengua de Cataluña”.

Sin aportar bibliografía ni llamarlo por su nombre, su autor, Juan Sanchis, cita el proyecto de estatuto de Cataluña elaborado por un grupo de carlistas catalanes en 1930, cuando se vivían los últimos y agitados momentos de la monarquía liberal, y el propio carlismo estaba desorganizado en la etapa final del monarca legítimo don Jaime III. En tanto foralistas, los carlistas se habían opuesto al centralismo administrativo de Primo de Rivera. En ese año, y en plena efervescencia política autonomista, un grupo de carlistas catalanes redactó un proyecto de estatuto que no respondía fielmente al ideario tradicionalista sobre organización de la sociedad política, y que no recibió aprobación de la dirección política de la Comunión Tradicionalista ni del monarca legítimo.

Sus buenas intenciones se vieron frustradas al advenir la república en 1931 y el estatuto de Nuria en 1932, contra el cual la mayoría se opusieron por su carácter jacobino y antiespañol, salvo unos pocos que pasaron a formar parte del recién fundado grupo nacionalista “Unió Democràtica de Catalunya”.

Nada de esto se cita en el artículo, que además incurre en una manifiesta malicia cuando liga este estatuto con los malhadados “Països Catalans”, un invento del primero falangista y luego liberal nacionalista suecano Joan Fuster, basado en la extensión de una presunta “lengua única” catalana

a un Anschluss político que le correspondiera en forma de nación. Tal delirio es tres décadas posterior a aquel proyecto de estatuto, y nada tiene que ver con él, ni filosófica ni políticamente. Más aún, es su opuesto, en tanto en cuanto que los carlistas catalanes que redactaron aquel abrían la puerta a que el resto de reinos y principados históricos de España adoptaran sus propios fueros, sin atisbo de injerencia.

Cabe recordar que se cumplen ahora 51 años de las “Jornadas Forales del Reino de Valencia”, organizadas en el Cap i Casal por el círculo carlista valentino Aparisi y Guijarro, en las que se rescató la filosofía política tradicional de las Españas, dotando al valencianismo cultural de un armazon político gracias al cual se pudo oponer con eficacia al intento de colonización cultural catalanista de los años 70 del siglo pasado. Acusar al carlismo de connivencia con el nacionalismo catalán no es simplemente inexacto. Es positivamente falso, y de hecho es una vileza, ya que fue su principal opositor cuando los liberal-conservadores no le daban importancia o pretendían mercadear con él.

Manipula por último don Juan Sanchis al equiparar carlismo y nacionalismo porque “añoran y luchan por un pasado que nunca existió”. El nacionalismo es la vertiente política del romanticismo cultural, cuyo origen es la escuela filosófica idealista alemana, surgida a su vez como hija renegada del liberalismo. El carlismo es, en cambio, el sostenimiento de la organización política tradicional de las Españas (que, desde luego, “sí existió”) hasta el advenimiento del absolutismo y el liberalismo, contra el cual ha combatido desde el principio. No mitificación, sino continuidad frente a las novedades disolventes y extranjerizantes de la filosofía liberal, atea, materialista y centralista. Mientras el carlismo pretende combatir al estado moderno y retornar la sociedad orgánica tradicional de la Hispanidad, el nacionalismo pretende multiplicar ad infinitum los estados modernos, cada vez más enanos, egoístas y débiles frente a los

poderes políticos y económicos del mundo.

Rogamos publiquen íntegra esta carta de protesta y puntualización, para que no queden sin respuesta las inexactitudes, errores y manipulaciones de dicho artículo, por cuanto lesionan la buena fama del carlismo y faltan a la Verdad.

Atentamente.

Luis Amorós

vocalía de comunicación de la Junta Regional de la Comunión Tradicionalista Carlista del Reino de Valencia

Este es el artículo que publicaron en Las Provincias

Podeis verlo aqui
<http://www.lasprovincias.es/sociedad/201510/27/carlismo-favor-ecido-auge-paisos-20151027204016.html>